

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre.
Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados
A **PRECIOS CONVENCIONALES.**

Número suelto CINCO céntimos.
Atrasado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscripción

PAMPLONA.

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25
FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la
Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

SEGUROS SOBRE LA VIDA. (1)

El mundo moral como el mundo físico se halla regido por leyes fijas é invariables cuya existencia nos consta por una larga y no interrumpida serie de observaciones efectuadas en todos los países desde la más remota antigüedad hasta el día. Y estas leyes que solo conocemos en conjunto, se hallan fuera de nuestro alcance en sus relaciones con cada uno de los entes ó seres sociales.

Mas dejando el campo de la teoría, descendamos al terreno de la práctica para hacer más tangible á los apreciables lectores de este Boletín, la tesis anterior. Todos los días observamos que fallecen personas de todas edades en todas las naciones y pueblos y no existe rincón alguno del globo donde todos sus moradores puedan alcanzar una edad determinada. Este hecho repetido desde la creación del mundo, nos demuestra de la manera más innegable la existencia de la ley de la muerte á la cual nos hallamos todos sujetos, sin que pueda determinar persona alguna los días de vida que le marca el reloj del tiempo.

Y tan cierto es lo que acabamos de exponer, que si nos fijamos en la ley de mortalidad deducida por eminentes estadistas, después de largos y prolongados trabajos y fabuloso número de observaciones, hallaremos que de 1.359 nacidos alcanzan la edad de un año 1.092 para quedar reducidos á 950 á los seis años, á 848 á los quince, á 774 á los veinte y cinco, á 657 á los cuarenta, á 581 á los cincuenta, á 463 á los sesenta, á 310 á los setenta, á 118 á los ochenta y á 11 á los noventa, habiendo desaparecido todos á los noventa y cinco años.

(1) Del Boletín del Banco Vitalicio de Cataluña.

(4) FOLLETIN DEL "LAU-BURU,"

¿Qué consecuencias prácticas deberemos deducir de estos hechos tan claros y al alcance de todas las inteligencias? Las diversas situaciones de la vida en que puede hallarse el hombre nos indicarán de la manera más clara el fruto que debemos obtener de tan elocuentes enseñanzas. El hombre nunca está solo en el mundo: siempre tiene tras de sí otros seres que por ley natural, por deber moral ó por cariño han de suspirarle. Desde otro punto de vista, el hombre tiene siempre deberes naturales ó morales para con otros seres á quienes le ligan vinculos ó lazos que una persona honrada no puede romper. Lo mismo en uno que en otro caso el hombre está obligado de la manera más formal á cumplir estrictamente dichos deberes y á precaver las contingencias que aun contra su voluntad pudieran alejarle del camino que le trazan la naturaleza y la moral.

Cualquiera pues que sea la situación del hombre en el mundo, encontraremos que se halla obligado estrictamente á pensar en el mañana de sus hijos, de su esposa, de sus padres ó de otros seres y que por lo tanto tiene el ineludible deber de eliminar el azar que pudiera impedirle el cumplimiento de esa ley natural y moral al mismo tiempo. Luego el hombre, que como hemos demostrado tiene conocimiento de la ley de mortalidad que rige en el universo é ignora el tiempo que ha de residir en el mundo de los vivos, no puede sustraerse á la obligación de proveer la contingencia de que la muerte le impida garantizar el porvenir de los seres que la Providencia puso á su cuidado.

El medio que tiene siempre en la mano para evitar los perjuicios que su muerte irrogará indefectiblemente á su esposa, hijos ú otras personas, es el seguro sobre la vida, operación matemática basada en los resultados de la estadística y en los adelantos económi-

co financieros, que cada día adquiere mayor desarrollo en todas las naciones civilizadas.

La Masonería segua los masones.

En realidad son ya muy pocos los que ignoran en qué consiste y qué fines se propone la masonería. Algun que otro incauto, algun que otro mentecato queda todavía en el mundo para quien la masonería es una simple asociación benéfica, que admite en su seno á los creyentes de todas las religiones, y que á su vez cree tambien en el Ser Supremo, criador del universo. Pero ella misma se encarga de delatarse por medio de las publicaciones que da á luz, á pesar del misterio de que gusta rodearse, y ya no tiene inconveniente en decir á gritos cuáles son sus verdaderos y sus únicos propósitos.

La *Chaine d'Union* de París (*El Lazo de Union*); diario de la masonería universal, publica en su último número, recomendándolo como un modelo de profesion de fé masónica, un discurso pronunciado en la logia de Soissons, y cuyo objeto era precisamente definir «lo que es la masonería.»

Léese en tal discurso:
«En ninguna parte oiréis hablar más de religiones que aquí; pero es para ponerlas á todas al mismo nivel: es para combatir con energía, con la más indomable perseverancia la odiosa intolerancia de los cultos y de las sectas, la ingerencia del brazo secular en las creencias, la explotación insaciable, en provecho del altar, de las flaquezas del corazón, de las virtudes como de los vicios, de los remordimientos y de los terrores como de las aspiraciones más nobles y más desinteresadas del alma humana.

Si; ¡nosotros combatimos todo eso! Nuestro inolvidable H. G. Gabetta lo ha dicho: «El clericalismo: ese es el enemigo: nuestro enemigo mortal, nuestro enemigo hereditario. Arranquemos la máscara á esos hipócritas que, según la fórmula jesuítica, son disciplinados como cadáveres entre las manos de sus superiores.»

«¡H. G. Gabetta! ¡apretemos nuestra filas! El momento de combatir ha llegado. Nuestro Oriente está plagado de esos cadáveres que obedecen, de esos reptiles venenosos que demasiado cobardes para atacarnos de frente, nos lanzan su infecta baba á favor de las tinieblas de la ignorancia y de la superstición. Mostrémoslos á todos como

soy: los discípulos de la verdad: los defensores de la humanidad.

«Nosotros hemos combatido y derribado el absolutismo y la monarquía; pero aun tenemos que vencer la grande organización jesuítica de la teocracia, que trabaja con energía por borrar el progreso y traer de nuevo el despotismo bajo todas sus formas.»

Aquí, como se vé, se declara francamente que el objeto de la masonería no es un objeto benéfico, ni siquiera de indiferencia hacia todas las religiones, sino de odio profundo é inextinguible al catolicismo.

De las sectas y religiones falsas no hacen caso ninguno, como puede notarse en la mayor parte de sus discursos. Repiten constantemente la frase del difunto H. Gabetta: ese es el enemigo; y en efecto, demasiado saben que fuera de la Iglesia Romana la masonería no tiene enemigos eficaces, sino auxiliares y cómplices más ó menos directos que trabajan, como la masonería, por la emancipación del espíritu humano de toda ley moral y de toda regla de obediencia al Dios de Sinaí y del Calvario.

Es, pues, la masonería una secta enemiga declarada del catolicismo.

Lo cual no necesitábamos que nos lo dijeran los masones; por que ya nos lo había dicho el Maestro Infalible,

Y bien claro se ve cuán en lo vivo ha herido Leon XIII á la francmasonería.

Correspondencia.

Madrid 27 de Febrero de 1885.

Sr. Director del LAU BURU.

La sesión de hoy en el Congreso merece el calificativo que muchas otras en que desde que aquí se implantó el sistema parlamentario, se echa mano de todos los medios y se usa y abusa de todos los recursos para que el señalamiento previo de asuntos á el orden del día resulte perfectamente inútil.

Reseñemos los hechos. Desde el momento en que por convicción de unos y otros en su mútua creencia ó por habilidad del gobierno, los diputados y senadores catalanes resultan divididos en cuanto que unos están resueltos á combatir enérgicamente el «modus vivendi» y otros transigen con hacer oposicion de agua chirle, el recurso de acudir á uno de ellos para que se retirase el dictámen pareció arriesgado y se optó por que fuera el presidente de la comision el que se levantara á decir lisa y llanamente que lo retiraba.

asuntos de Religión, y á cuyo fallo, y disposiciones que adopte, en uso de su suprema autoridad, todos los fieles están obligados á someterse.

Pues bien; ese anciano vive encerrado en el Vaticano, despojado inicuamente de los Estados que son de la Iglesia y necesarios para ejercer el ministerio de Pastor universal... Pero á España, nación católica, nada le importa el estado en que se encuentra el Papa; lo que le conviene es cultivar la amistad con sus despojados y carceleros, con Italia: así se dijo hace muy pocos días.

Aún hay más; si se mira con desprecio los derechos de la Iglesia, y se la deja abandonada y sin apoyo, después de maltratarla, no sucede así cuando se trata de sostener con extremado rigor, conservar y ejercer los derechos que ha recibido el Estado de aquella, siempre agradecida á los que alguna vez la favorecen. Se interpretan estos derechos muy caprichosa y laxamente en favor del Estado, y este los ejerce muy desahogadamente y sin escrúpulos. Apenas tiene cuenta con el bien de la Iglesia: se sirve de ellos con mucha más frecuencia,

para tenerla oprimida y poder vejlarla más fácilmente con las propias manos de ella. El derecho de patronato, por ejemplo, le sirve sobre manera para premiar con piezas eclesiásticas, servicios no prestados á la Iglesia en el santo ministerio, sino otros enteramente profanos, quizá *flacos servicios* hechos á tan santa madre, para llevar la ineptitud y tal vez algo más, á corporaciones que deben constituir el consejo de los Prelados en la gobernacion de la Iglesia; para conceder á otros poco dignos, tal vez, ascensos que no hubieran obtenido jamás por caminos regulares y canónicos; para llevar quizá elementos de perturbacion y desorden, á donde reinaba la paz más completa, la más envidiable armonía.

Se nos dirá por algunos lo que cien veces se ha dicho y reprobado por ciertas gentes *no santas*, que nos metemos en política... Si, amados míos; cuando la política incesantemente ofende á la Religión, del modo más eficaz, y que más la perjudica, como que se emplea contra ella el poder de la sociedad, que debia protegerla y sostenerla: es preciso que pidamos cuentas á esa política, enemiga de Dios, y que

os señalemos lo que hay en sus principios, actos y prácticas, de peligroso para vuestras creencias, para vuestras costumbres. Ahora que el organismo de la sociedad no está formado, como antes estaba, para ayudarnos á cumplir los deberes cristianos, sino al contrario, para facilitar vuestra perversion, autorizar vuestros vicios y fomentar todo género de concupiscencias; se hace necesario preveniros contra estos peligros. Si en la política está el enemigo; si de la política se vale, como del arma más poderosa, para herir de muerte, si posible fuera, á la Religión, ¿cómo no hemos de condenar y estigmatizar, con todo el celo de Pastor católico, esa mala política? Porque sean los poderes públicos los que la pusieron y ponen en práctica, ¿habrá de callar el Pastor? ¿Dejará por respetos indebidos á los poderosos de la tierra, de sostener los derechos de Dios sobre los príncipes, los pueblos y los gobiernos, y luchando en favor de aquellos, defenderlos cuando estos los combaten?

El respeto á los que mandan, la sumision á las potestades superiores, aunque sean disculpas, que nos inculca nuestra Santa Religión á

PASTORAL

DEL VENERABLE OBISPO DE PLASENCIA.

(Continuación.)

No era bastante rebajar tan lastimosamente á los Obispos españoles; era necesario dar público testimonio del desden que al mismo orador inspiraban los derechos del Papa. Hay un venerable anciano, á quien 200 millones de católicos llaman Padre, sucesor del príncipe de los apóstoles: es el supremo gerarca de la Iglesia, Maestro infalible de la verdad revelada, intérprete de la divina ley, juez de todas las controversias que suscitarse puedan sobre

Hecha por la mesa la manifestacion de que quedaba retirado, se levantó el señor Mantilla para preguntar al gobierno si realmente trataba de hacerlos proyectos y á la comision si dos dictámenes. Con este motivo se extendió en consideraciones que tendian á demostrar que la retirada del dictamen era anti-reglamentaria.

Intervino en el debate el Sr. Martos y con la enérgica palabra sostuvo que la conducta del gobierno y de la comision en el caso presente significaba una transaccion irrespetuosa para la prerrogativa régia una vulneracion del Reglamento de la Cámara y un atentado á la Constitucion y á las prácticas parlamentarias.

Adujo en su apoyo lo que taxativamente dicen los artículos 67 y 80 del Reglamento del Congreso.

Acusó al gobierno de no haber estudiado convenientemente este asunto fundando su argumentacion en la retirada del dictamen y concluyó su peroracion pidiendo al presidente de la Cámara que hiciera cumplir el Reglamento al gobierno á la mayoría y á la minoría.

El ministro de la gobernacion citó algunos precedentes y manifestó que no era cierto que el gobierno hubiera retrocedido ni transigido en la cuestion que se debatía, sino únicamente habia hecho alguna concesion sobre la forma de discutir el proyecto.

El Sr. Sagasta con la marcada intencion que le caracteriza, procuró sacar partido de la situacion del debate para afirmar que se trataba de sorprender la buena fé de Cataluña ó de Inglaterra y que el sentiria que fuera engañada la primera.

Como todo el interés de hoy estaba en la sesion, los diputados catalanes no se han reunido; solo á última hora han acordado los de oposicion reunirse para tratar de su actitud respecto del «Modus vivendi», aunque bien puede asegurarse de antemano que ni uno solo de ellos ha vacilado en combatir á sangre y fuego el proyecto.

Para juzgar del espíritu que les anima, bastará consignar que uno de ellos decia hoy que el plan del gobierno no ha sido otro que el de un comerciante avaro que pide 10 por lo que vale uno, para que el comprador al dejárselo en cinco, crea haber hecho un buen negocio, cuando en realidad sale con las manos en la cabeza; pues aquí de lo que se trataba era de sacar adelante el «Modus vivendi» y á eso se vá directamente. Otro decia hoy en un círculo que de tal modo es proteccionista y tan convencido está de los daños que esto ha de ocasionar á la industria nacional, que entre el «Modus vivendi» y el convenio que se anuncia y la legislacion Figuerola de 1869, optaria por esta última, abriendo ampliamente las aduanas á todos los productos de Inglaterra sin pedir compensaciones y por dos ó tres años á modo de prueba, á reserva de cerrarlas cuando se hubieran convencido los industriales españoles y el gobierno, de que la lucha es imposible. Estas últimas opiniones son las que sustentaba el Sr. D. Teodoro Gonzalez.

A medida que algunos catalanes ceden á la presion del gobierno, los andaluces arrecian por su parte, creyendo que con la celebracion del convenio «subsidiario» podria subir á 35 la escala alcohólica, lo que seria de gran beneficio para sus vinos.

Se dice que el ministro de Hacienda desistirá de sus reformas de recargar con un 4 por 100 la territorial, sin que se indique con qué va á sustituir los recursos que esto debía producirle.

No es exacto que el conde de la Romera se haya batido con un diputado provincial como se habia dicho.

Suyo afectísimo,
El corresponsal.

ellos, y que tratamos siempre de grabar en el ánimo de vuestros amados hijos, no se extendió á transigir y aprobar los públicos desórdenes, ni siquiera á parecer que se aprueban, callando los que están en el deber de hablar, con respeto, si, pero tambien con claridad y sin miedo; porque este silencio seria escandaloso. Sobre todo; en los pastores de las almas, seria incurrir en la terrible censura que el Señor hace por Isaias, de los atalayas, de los doctores, de los maestros de Israel. Atalayas ciegos ó ignorantes los llama: *perros mudos* á quienes cierran la boca los respetos humanos; atalayas amantes del reposo, de entregarse á visiones vanas, al sueño. *Speculatores ejus, coeci, nescierunt universi, canes muti non valentes latrare, videntes vana dormientes.* (1)

Si, pues, reprobamos la impiedad, estigmatizar el error, denunciar y condenar la iniquidad que con la política se cobija, que la política protege y hace cuadir, ó que entrañan los principios, ideas ó sistemas políticos, que se

llevan á la práctica en la sociedad, es meterse en política, nos meteremos resueltamente, en ella, amados hermanos ó hijos porque asilo exige el cumplimiento de nuestros deberes pastorales. No; Dios mediante, no nos ha de detener para cumplirlos, esa especie de *fiere fantasma* que tan páfidamente inventaron los que no querian ser los perturbases en la ejecucion de sus proyectos anti-católicos, los que consideran al catolicismo, no como *es, la Fé, la Religión*, sino como un vano nombre; y se les antoja ver en las advertencias del Pastor, en el ejercicio de su mision religiosa, armas políticas, cuando cumple el triste deber de estigmatizar, no la política, sino *la impiedad de ella*.

Si, pues, continúa, como continuará si Dios no lo remedia, la política, hostilizando de diversos modos á la Religión y fomentando todo género de extravíos en las ideas y corrupcion en las costumbres de los pueblos, continuaremos con la ayuda de Dios hablando; y nada sentiremos tanto como el poderos decir con motivo: *Vae mihi quia tacui* (1).

(1) Isa., LVI-10

(1) Isa., VI-5.

Cuestiones politico-religiosas.

Bajo este epígrafe leemos en un periódico sagastino lo siguiente:

La pastoral del señor obispo de Plasencia ha tenido resonancia entre el cabildo de aquella diócesis, el cual ha escrito una carta felicitando al prelado y adhiriéndose á las manifestaciones de la pastoral.

Mucho más insinuante que la pastoral, la carta contesta ya á las palabras que acerca de ella expresaron los periódicos ministeriales *La Epoca, El Noticiero y La Union*, especialmente diciendo á estos colegas que son católicos *para sus fines*, en atencion á los cuales invocan la *caridad, la mansedumbre y la moderacion*.

Estos sentimientos de adhesion á la pastoral del obispo de Plasencia, quieren los sacerdotes que firman la carta que consten y se publiquen en la prensa.

El señor arzobispo de Valencia, juzgando un folleto que el Sr. Martinez Minguez le ha remitido, el cual folleto es un ataque contra las teorías de los Sres. Cánovas y Pidal, dice que él hablará claro y alto tan luego como deje oír su voz el Papa.

El arzobispo de Valencia considera peligroso que el episcopado diga y repita lo que tantas veces ha expresado, porque entiendo que lo que sus enemigos desean es armar ruido y escándalo y echar cebo para la hoguera del cisma, que es precisamente lo que debe evitarse.

Círculo de la Union Mercantil.

La Junta, reunida en sesion, con los individuos que han compuesto las comisiones de socorros en las provincias de Andalucía y Valencia y los representantes de los gremios de Madrid, han tomado los siguientes acuerdos:

1.º Que las suscripciones abiertas con destino á las víctimas de dichas provincias se cerrarán definitivamente el 15 de Marzo próximo.

2.º Que de las cantidades existentes en caja se destinen 20.000 pesetas á la provincia de Málaga, y el resto á la de Granada.

3.º Que se construyan dos escuelas definitivas en Periana, una en Canillas de Aceituno y otra en Alcaucin.

Que se reconstruyan en Canillas de Aceituno las casas viviendas que permitan los sobrantes destinados á obras en Málaga.

4.º Destinar 8.000 pesetas á la reconstruccion de acequias en Alhama, y

5.º Destinar el resto de la suscripcion á reedificar, hasta donde alcance, el pueblo de Santa Cruz de Alhama.

Para llevar á cabo estos trabajos se ha nombrado una comision de estudio compuesta de los Sres. D. Isaac Rodriguez Avial, D. Venancio Vazquez, D. Mariano Araus, D. Rafael Vega y D. Tomás Caro, quienes presentarán á la directiva sus trabajos preparatorios, para proceder inmediatamente á su realizacion.

La cuestion romana y el Canciller.

El principal organo oficioso del Gobierno húngaro, el *Nemzet*, reprodujo hace poco una conversacion habida entre Bismark y un diplomático húngaro.

Hé aquí, segun el diario de Buda-Pesth, cómo se expresó el gran Canciller.

«Es posible que mi política con el Vaticano no obtenga vuestras simpatías; es igualmente verdad que el Centro lucha contra mí con grandes ventajas: más el día en que yo quiera renunciar á esta política, Austria se apoderará de mí puesto de árbitro de los pequeños Soberanos de Alemania.»

»Por lo demás, soy el primero y más ardiente partidario de la teoría de que es necesario restablecer el poder temporal del Papa sin conflagracion europea, quiero decir de que Roma sea devuelta al Papa.»

Y como el diplomático húngaro preguntara al canceller si esta reparacion destruiria á Italia: «Todo es posible, dijo, si Italia se empeña en una lucha con Turquía, á propósito de Trípoli.»

La *Gaceta general de la Alemania del Norte* se apresuró á rectificar y aun á desmentir lo dicho por el *Nemzet*.

De los Estados Unidos.

Aun cuando no son muchos los españoles que emigran al Norte de América, no estárá de más publicar aquí parte de la comunicacion publicada por el Cónsul de los Estados Unidos en París:

«Actualmente, la agricultura en los diversos Estados de la Union no prospera. Se han cerrado muchos molinos y talleres, suspendiéndose no pocas manufacturas. Millares de hombres están sin trabajo, y gran número de mujeres y de niños yacen en la mayor miseria.»

«La sociedad de caridad en Nueva York ha socorrido en el espacio de tres años 45.000 familias extranjeras ó procedentes del extranjero, que forman un verdadero ejército compuesto de 180.000 personas. Tales cifras parecerán exageradas á los que no saben cuán grande es la miseria en la ciudad principal de los Estados Unidos. Y cada vez la emigracion acrecienta esa miseria.»

El Gobierno de los Estados Unidos desea que este aviso sea leído, á fin de que se paralice la emigracion europea, al menos mientras no mejoren las condiciones de la agricultura, la industria y el comercio norte americanos.

Ametralladora automática.

DE TIRO CONTINUO.

Un inventor norte-americano, Mr. Herra Maxim, ha sometido al examen del Gobierno inglés una ametralladora automática de tiro continuo, que parece ser la última palabra del arte de matar. Es una especie de cañoncito revolver, montado sobre un tres pies y combinado de manera que se utilice el retroceso producido por cada disparo. Esta fuerza, en vez de perderse, como en un arma de fuego común, sirve para desalojar de la cámara de tiro el cartucho vacío ó introducir en ella uno nuevo que hace ensguida su explosion.

La pieza, una vez montada y colocada en posición, dispara por sí sola y de un modo continuo por todo el tiempo en que se le vaya suministrando municiones. Esta misma operacion es de las más sencillas. Los cartuchos están fijados en número de 333, sobre una especie de cinta, que se arrolla en el depósito de la ametralladora. La punta de esa cinta sale por fuera, y cuando la provision se agota, basta añadir á la cinta que se acaba otra nueva con cartuchos, para que continúen los disparos sin interrupcion ó indefinidamente.

El límite de la duracion de esos disparos solo depende de que venga un incidente cualquiera á estorbar el juego del aparato ó de la necesidad de limpiarlo.

Hay tambien mecanismos muy sencillos que permiten remediar rápidamente ambos inconvenientes.

La velocidad de los disparos puede graduarse

Digo fomentando todo género de extravíos en las ideas y corrupcion en las costumbres; porque, en efecto, la política liberal, impia, revolucionaria, anticatolica palabras que aquí significan sustancialmente una misma cosa, ha producido inmensos daños en la fé y moralidad de los pueblos. El haber cuadido tanto en ellos la irreligion y corrupcion de costumbres ha servido á su vez para sostener y consolidar esa perversa política; para aumentar su fuerza y audacia en la obra de socavar y demoler el edificio religioso-social, formado y sostenido tantos siglos en nuestra patria por la profesion del más puro catolicismo. Hoy se encuentran, desgraciadamente, ruinas de este edificio en todas partes, y siguen demolidores numerosos y entendidos trabajando activamente y con más confianza de alcanzar su perverso objeto.

Hé aquí expresada una pequeña parte de los crímenes que debe arrepentirse nuestro pueblo. A todos, gobernantes y gobernados, les dice el Señor con bondadosa insistencia

á voluntad hasta el máximo de 600 por minuto.

Los cartuchos gastados caen y se amontonan automáticamente debajo de la cureña de la ametralladora.

Por último, el manejo de este cañoncito es sumamente cómodo; un solo artillero basta para hacer la puntería bajo todos los ángulos posibles, y ponerlo en accion con auxilio de varias manillas.

Un cuadro de tropas, en posesion de dos ó tres de esas ametralladoras, no tendria mucho que temer de un enemigo que intentase atacarlo cuerpo á cuerpo.

Veremos qué resulta del examen que haga practicar el gobierno inglés de este mortífero invento.

Gacetillas 28 febrero 95

Ayer corrió como cierto el rumor de que en la noche anterior habian sido robadas las iglesias de Balloriain, Legarreta y Otetza, pueblos los tres de escaso vecindario y cercanos á esta capital, añadiéndose que de Legarreta se llevaron los ladrones dos coronas de plata el copon que estaba en el Sagrario y... (horror causa el decirlo) las SAGRADAS FORMAS que aquel contenia.

Lamentando esos sacrilegos hechos y muy especialmente los últimos recomendamos á las autoridades estremar su celo y actividad á fin de que, si es posible no queden impunes tan atroces crímenes.

Otros análogos se han cometido no ha mucho en esta provincia y no han sido habidos sus autores.

Hágase cuanto sea posible, por que no suceda ahora lo mismo.

Ayer por la mañana presentose en la plaza del Mercado el concejal del ramo, nuestro amigo D. J. Donato Cumia, haciendo que se reconociera en el momento la fecha que para la venta pública habian traído varias mujeres que á eso se dedican.

El reconocimiento dió por resultado descubrir la adulteracion de una buena cantidad de leche que fué decomisada.

Aplaudimos ese celo en pró de la salud del vecindario.

Hemos oído que con motivo del robo cometido en Irurzun hace ocho días ha sido detenido un empleado de la vía férrea en quien recaen vehementes sospechas de ser el autor del delito.

Si lo que se dice es cierto; el robo se cometió en una tienda á la cual el ladrón entró rompiendo una vidriera, cuyos trozos recogió en una gorra que ha sido hallada en la misma tienda.

Ayer por la tarde se ocupaban en colocar dos faroles del sistema llamado 4 de Setiembre en los cubiertos de la nueva casa que acaba de levantarse en el punto de la plaza del Castillo donde existió el Café Español.

Ha sido nombrado secretario del ayuntamiento de la ciudad de Olite D. Fermín Poncet.

Con motivo de la inauguracion de un nuevo tabernáculo, que acaba de colocarse en el altar mayor de la Iglesia de Villanueva de Araquil, ayer debió celebrarse una solemne funcion en dicho templo.

Parece que dicha mejora ha sido costeadá por una respetable persona de esta ciudad.

Dicese, no sabemos con qué fundamento, que el presbítero de la parroquia de San Nicolás D. Bomon Gimenez, ha sido agraciado con la plaza de capellan de la Basílica de San Iñeio, enja á dicha parroquia.

Si esto es cierto, felicitamos al Sr. Gimenez.

Por el Sr. alcalde de esta ciudad se ha dispuesto que desde hoy los faroles del alumbrado público se enciendan á las seis de la tarde y se apaguen á las cinco menos cuarto de la mañana.

Procedente de Lodosa, su pueblo natal, ha llegado á esta ciudad el diputado foral y provincial y particular amigo nuestro D. Antonio Baztan.

Mañana lunes se abrirá el pago

por Ezequiel: *Convertios... y no os dañará vuestra iniquidad* (1).

En efecto, Dios Nuestro Señor, que ha hecho sanables las naciones, no ha dejado hasta ahora de llamar de diversas maneras á la nuestra, para apartarla de sus extravíos y volverla otra vez á la profesion y práctica de los principios del cristianismo que, para su desgracia abandonó.

Llamamientos de Dios son, para que vuelva á El, las públicas turbulencias y revoluciones incasantes que ha sufrido, desde que renunció á ser gobernada segun las verdades de la Religión.

(1) Ezeq., XVIII.

(Se continuará.)

Alcance telegráfico del extranjero.

Paris 26.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 61,31.

AlejanDría 27.—Se teme que la guarnición de Kassala se vea obligada á rendirse por falta de víveres y municiones á pesar de su reciente victoria apoderándose de Filik, cuartel general del jefe sudanés Mussa.

Londres 27.—Cámara de los Lores. Lord Derby sostiene que la muerte de Gordon no debe atribuirse en manera alguna á la lentitud y á la indecision del gobierno, sino á una traición.

Cámara de los Comunes. El primer ministro Gladstone y Carlos Dilke declinan toda responsabilidad en el acto de Italia de ocupar á Masuah, pero añaden que existe una estrecha amistad entre Inglaterra é Italia y que desean que sea todavía mayor.

Aseguran que las relaciones son excelentes entre Francia y la Gran Bretaña.

Esta noche continuará en ambas Cámaras la discusión de la proposición de censura.

El Daily News dice que si cae el ministerio será llamado á formar el nuevo Lord Salisbury quien disolvería el Parlamento y haría enseguida nuevas elecciones.

Paris 27.—El Figaro publica hoy una carta de un tal Flamery, secretario de los dinamiteros irlandeses, afirmando la autenticidad del acta del Congreso feniano celebrado en Paris.

Londres 27.—Cámara de los Lores.

Lord Salisbury pronuncia un violento discurso contra la política del gabinete.

Sostiene que esta se empeora de dia en dia.

Lord Northbrooch rechaza las acusaciones del jefe de los conservadores y afirma que el gobierno tiene una política fija y concreta para el porvenir.

Declara que segun las instrucciones enviadas al general Wolseley, el gobierno desea que se establezca en Khartum un gobierno sólido apoyado por jefes bastante fuertes para afirmar la seguridad en el valle del Nilo.

Tambien desea que estos jefes sean retribuidos por el gobierno egipcio.

Nueva York 26.—(Por el cable directo). Continúan las negociaciones entre España y los Estados Unidos para prorogar hasta el 13 de Mayo de 1886 el periodo para la ratificación del tratado de comercio hispano-americano.

Londres 27.—El periódico el Standard publica hoy un despacho de Calcuta diciendo que se han amotinado los presos de la carcel de Hyderabad. Las tropas se vieron obligadas á intervenir dando muerte á nueve presos é hiriendo á treinta.

Paris 27.—El Sr. Cárdenas ha tomado posesion de la embajada de España en esta capital.

Las cartas de despedida del Sr. Silvela serán entregadas por el Sr. Cárdenas.

Paris 27.—La Agencia Havas desmiente el rumor que ha corrido de un próximo viaje del Sr. Gambon á Trípoli. Añade que nunca se ha tratado de la ocupacion de la regencia de Trípoli por el ejército francés.

Berna 27.—El consejo federal Suizo ha mandado prender á muchos anarquistas en varias ciudades de Suiza.

Esta mañana han sido detenidos en la estacion de esta ciudad diez anarquistas en el momento en que iban á tomar el tren.

Fabra.

De Madrid.

Madrid 28, 8 30 n.

La Comision del «modus» ha emitido nuevo dictámen.

El Sr. Silvela ha dicho en el Congreso que se puede mejorar notablemente la hacienda y ha leído proyectos de reforma administrativos, estando conforme con la supresion de las delegaciones de provincia.

Madrid 28, 8 n.

Confirmada la dimision del gobierno inglés á causa de haber sido derrotado en el parlamento.

Los ministeriales desmienten la existencia de partidas de insurrectos en Cuba.

Bolsin 62'00

Imp. de Isturiz.

SUSTITUCION.

El que suscribe tiene encargo de poner sustitutos libres de responsabilidad en la próxima entrega á cuantos los necesitan; previo contrato anticipado y con venial. Benito Bustince.—26 Febrero de 1885.

Justo Ibañez

Restaurant y casa de huéspedes Zapateria 42.

Ha abierto su tan conocida casa en esta ciudad y fuera de ella: se servirán almuerzos, comidas y cenas, con esmero y equidad.

Se reciben encargos de platos de salsa, fritos y asados y de toda clase de fiambres para fuera de casa.

El dueño de dicha casa no duda que sus antiguos parroquianos le honrarán nuevamente con su asistencia y al propio tiempo demuestra su agradecimiento al respetable público pamplonés.

CIRUJANO DENTISTA D. Mariano Rubio Concepcion

Plaza del Castillo, núm. 23, 2.º

DESENGAÑARSE.

Para máquinas de coser, hilos de algodón-torales de seda y demás útiles para las mismas solamente en la Sucursal de «La Compañía Fabril Singer» calle de Mercaderes número 16 en donde se encuentran en gran surtido, con las más sólidas garantías y fuera de toda competencia.

Esta casa, atiende gratis cualquiera reclamacion de sus clientes.

Valores del Estado

COMPRA Y VENTA EN COMISION GIROS Y COMISIONES

Casiano Diaz.

18.—ZAPATERIA.—18.

PAMPLONA

JOSÉ LUBELZA

Procurador de los Tribunales y Agente de negocios.

Ofrece sus servicios en esta capital.

Calle Mayor, núm. 11, 1.º

DR. JIMENO Y EGÚRVIDE

ESPECIALISTA

en partos, enfermedades propias de la mujer y de los niños.

Ofrece sus servicios en esta capital.

Horas de consulta de 11 á una.—Gratis para los pobres.

Calle Mayor núm. 1, 3.º

TESORO DE LA BOCA.

El más superior de todos los dentíficos conocidos segun testimonio de infinitas personas cuyos certificados, publica diariamente la prensa de provincias.

Usado como preservativo de las enfermedades de la boca dura un frasco 4 meses.

Para los dolores de muelas no tiene rival.

Usase con preferencia por las reales personas, y con gran éxito en todos los pueblos de España, á 6 reales frasco. Su autor Velazquez, farmacéutico Medina del Campo.

En Pamplona, farmacia y droguería de Blasco, Zapateria 22.

Sangüesa, farmacia de Galilea.

Doctor Puente,

Sigue curando los padecimientos crónicos del estómago, como especialista en dichas enfermedades, en su acreditado gabinete médico. Madera alta 53 principal Madrid de 2 á 5, Provincias, consultas por horas.

Colocacion.

La hay para uno que quiera servir de dependiente en un café de esta capital. En el Paseo de Valencia, 18, entresuelo, darán razon.

da, con sermon que predicará el Licdo. D. Santiago Ozcoidi, Rector del Colegio de San Francisco Javier. Estará expuesto el Santísimo hasta las 3 de la tarde.

En la misma Iglesia dará hoy principio el ejercicio del mes de S. José.

Al oscurecer los ejercicios de la Asociacion de jóvenes de San Luis Gonzaga y la novena de San Francisco Javier.

En las Descalzas.—La funcion que se celebra el primer domingo de cada mes.

En Capuchinos.—La V. O. Tercera celebra la funcion de primer domingo de mes.

A las 3 1/2 de la tarde exposicion de Su Divina Magestad, rosario, sermon; toma de profesiones, bendicion é imposicion de hábitos, reserva, y por fin la procesion de S. P. San Francisco de Asís.

Se suplica á los fieles honren con su presencia tan devotos ejercicios, especialmente á los Hermanos, para ganar la indulgencia plenaria á ellos concedida por S. S. el Papa Leon XIII en la Bula Misericors Dei Filius.

En San Fermín de Aldapa.—al oscurecer los ejercicios acostumbrados los dias festivos.

En las Adoratrices.—Al oscurecer los ejercicios acostumbrados los dias festivos.

En San Nicolás.—Empieza la novena de San Francisco Javier á las seis y media de la tarde.

Lunes.—San Lucio.

En San Saturnino.—Cuarenta horas: se expone á S. D. M. á las cuatro y media de la tarde y se reservará á las seis y media, á continuacion San Rosario.

En San Agustín.—A las nueve de la mañana funcion fúnebre por los hermanos difuntos de la Cofradía del Santo Angen de la Guarda.

A las seis y media de la tarde continúa el novenario de San Francisco Javier con Rosario, novena, gozos y plática.

Continúa el ejercicio del mes de San José

En San Nicolás.—Continúa el novenario de San Francisco Javier.

Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	3'16 pesetas	17'77 rs
Avena	1'38 "	9'22 "
Cebada	2'14 "	12'04 "
Habas duras	2'81 "	15'82 "
Beza	2'75 "	15'47 "
Maíz	2'75 "	15'47 "
Trigo vendido	270 dobles decálitros, equivalentes á 192 robos y 15 almudes.	

Anuncios preferentes

Un hallazgo grato para una una manda piadosa.

“El riquísimo chal de Manila desaparecido del día 13 al 17 de Abril de 1884 en la calle de Mercaderes número 5 de ésta ciudad, según se anunció en aquella época por los periódicos de la localidad, ha sido hallado en una cómoda de la misma casa.

La honradísima persona á quien se le hicieron cargos muy directos de la desaparicion del mencionado chal, se apresura á ponerlo en conocimiento del público con el laudable objeto de quedar en el lugar que siempre le ha correspondido, y no en el que le había colocado una ligerísima calificación.”

A los herreros herradores y cerrajeros.

En el paseo de Valencia núm. 32 se ha establecido un almacen de hierro, con abundante surtido de cilindro, flejes y chapas de hierro dulce, así como de tubos para camas. En el mismo hay carbon de piedra menudo propio para fraguas. Precios económicos.

A los ayuntamientos y particulares.

Bonitas colecciones de fuegos-artificiales, é inmenso surtido de cohetes ruedillas etc. en la fábrica de Ciriaco Berástegui, junto á la estacion del ferro carril. Direccion para los encargos Mayor 92 pral. Pamplona.

de la mensualidad de Febrero á las clases pasivas que cobran sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Segun nuestras noticias anoche debió de celebrarse sesión á las siete la Excm. Diputacion foral y provincial.

Habla «El Orden» de Sevilla, de un talego con dinero facturado en toda regla en las oficinas del ferro-carril, que en el trayecto de Sevilla á Huelva sufrió la transformacion de convertirse en calderilla la moneda de plata que contenia. ¡Prodigios de la nigromancia!

La Diputacion de Málaga ha aceptado el empréstito de dos millones de pesetas, para cuya contratacion la autoriza una reciente ley.

Sólo ha acordado proponer al gobierno que esos fondos se inviertan en el desarrollo del trabajo en las carreteras provinciales y en la reedificación de las casas de beneficencia á cargo de la provincia.

Los periódicos de Barcelona dicen que el martes se cerraron las fabricas de calzado de aquella capital, á causa de no poder satisfacer los dueños las cantidades que se les exigen por contribucion de su industria.

El comisionado de apremio se presentó el mismo dia en un establecimiento de la calle de San Pablo á embargar al fabricante, y este acto determinó el cierre de la fábrica, cuyo ejemplo imitaron los demás.

Los citados periódicos calculan haber quedado sin trabajo por esta causa más de 2.000 operarios.

Está en estudio el pensamiento de fundar en Tortosa una Universidad católica, utilizando el convento é iglesia de la Purísima y pasando las monjas que lo ocupaban á otro edificio que se construya cerca del ensanche.

Para esto se emitirán 50.000 acciones de 50 duros una. Dicese que están interesadas en el proyecto personas pertenecientes á la alta Banca de Barcelona, protegiendo á este futuro centro de enseñanza obispos de diversas diócesis.

Leemos en «El Imparcial.»

Hay ya varios abonados á la ópera por teléfono.

Ayer mañana se hicieron dos instalaciones de esta clase, pedidas anteaer, y los abonados tuvieron ópera á domicilio.

Entre las peticiones de esta clase que ha recibido la empresa, hay una de Avila, que se atenderá inmediatamente. Gracias á esta derivacion telefónica, algunas personas de dicha capital podrán oír la ópera como si estuviesen en el teatro de la Plaza de Oriente.

Lo que hay es que, con el actual sistema, los de Avila y todos los oyentes telefónicos no pueden aplaudir ni silbar.

El progreso eléctrico viene á modificar por ahora estos derechos individuales de que tanto usamos y abusamos los españoles.

Más perros.

A 487 asciende el número de perros que han sido inscritos en la alcaldía.

Por infraccion de lo dispuesto en el reglamento del Mercado han sido castigadas dos mugeres con la multa de tres pesetas y otras con la de diez reales.

Ayer fué conducida al hospital una mujer de Anocibar que, en estado de demencia fué recogida en la vía pública.

Se ha dado aviso de este á la familia de la enferma

El Ayuntamiento y vecinos del valle de Elorz han entregado en este Gobierno 56 pesetas 80 céntimos con destino á las provincias de Granada y Málaga.

De un cólega de Tarragona.

“Sin que salgamos garantes de la noticia, se nos ha asegurado que en el palacio arzobispal se está preparando una pastoral en un todo conforme con la del señor obispo de Plasencia.”

Dice un periódico de Sevilla:

“Hay una profecía campesina que dice, que si se reúnen dos lunas llenas en un mismo mes, se pueden contar con gran cantidad de vino aquel año. La abundancia de la uva es tal, que apenas pueden las vides sostenerlas; la calidad no dejará nada que desear, y los viñadores no sabrán donde colocarlas.

Esta reunion de dos lunas en un mismo mes, que no se ha verificado desde hace cincuenta años, tendrá lugar en el mes de Marzo próximo; luna llena el 1.º y luna llena el 30. ¡Aviso á los dueños de viñas!”

Cultos religiosos.

Domingo 2.º de Cuaresma.—El Santo Angel de la Guarda.

En Santo Domingo: Cuarenta Horas. La funcion acostumbrada.

En la catedral.—A las 10 de la mañana la Misa conventual con sermon que predicará don Galo Lagarda.

En San Saturnino.—A las 10 misa Parroquial con sermon que predicará D. Miguel Bisbé: á las 6 y media de la tarde Santo Rosario y plática doctrinal.

En San Nicolás.—A las 10 Misa parroquial con sermon que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazon de María.

En San Lorenzo.—A las 10 Misa parroquial con sermon que predicará D. Juan Pina.

En San Agustín: A las 10 de la mañana Misa solemne en honor del Santo Angel de la Guar.

SECCION DE ANUNCIOS

A LOS HORTELANOS.

Careciendo esta provincia de un depósito de simientes potables, el que suscribe acaba de hacer un gran acopio de éstas de las más usuales y conocidas en Europa.

Estas semillas se venden en paquetitos desde 2 reales hasta 10, según al clase de legumbre que se desee, — Hé aquí algunas de las más usuales:

Acedra (de 2 clases). Albahaca (de 2 clases). Alcachofa (de 2 clases). Apio (de 4 clases). Berengena (de 2 clases). Betarraga (de 5 clases). Cardo (de 5 clases). Berza (de 18 clases). Espárragos (de 4 clases). Guisantes (de 12 clases). Lechuga (de 10 clases). Nabos (de 8 clases). Perifollo (de 4 clases). Pepinillo (de 6 clases). Puerro (de 4 clases). Rábanos (de 6 clases). Zanahoria (de 5 clases). y Remolacha (de 6 clases). Perejil (de 5 clases). Cebolla (para conservar en el invierno). Melon (de 4 clases). Borraja (de 2 clases) y Escarola (de 6 clases.)

Se mandará por el correo á la persona que haga pedido incluyendo en este su valor en sellos de franqueo.

El envío se hará tan pronto como se quiera porque estan ya en este depósito las clases de semillas.

Tambien se mandará gratis un catálogo con más detalles á quien lo solicite. Dirigirse á Esteban Rouzaut Optico.—Calle chapitela, N.º 21.—Pamplona

NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER.

Hoe, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Nauman, Koidg, Canadense Dücorp. Beisolt, Rosman, universalmente conocidas.

35-Tecenderias--35--Pamplona.

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bordar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máquinas para familias é industriales, mientras que las sacursales de «SINGER» no poseen más que de una sola fábrica, las cuales ó sean las de mano, familia é intermedias, no han sido admitidas en la Exposicion de Amsterdam en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictámen del miembro de aquella Exposicion D. Clemens Mueller: «Después de un largo y exacto exámen yo no podia proponer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nombre de «SINGER» legítimas (las de mano, familia é intermedias) para ser premiadas porque no eran iguales en calidad á las que estaban expuestas de otros fabricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compañía fabril «SINGER».

Incapaces otras compañías de sostener á la luz del dia la competencia noble y honrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia y a capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

Excelentes máquinas giratorias para zapateros

Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza gratis á domicilio.

VENTA Á PLAZOS 10 RS. SEMANALES. 12 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.

FERMIN ARDANAZ.

FÁBRICA DE NAIPES Y LITOGRAFIA DE

J. DONATO CUMIA.

Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 30 rs. docena.

Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.

PERFUMERIA

de

JUAN DELGADO

Venta al por mayor y menor Plaza del Castillo 1, esquina á la Fonda la Perla

En dicho establecimiento se encuentra un abundante surtido en perfumería fina, de las fábricas mas acreditadas de Londres, París, Frankfurt y del país. Un completo surtido en novedades, tanto en bisutería como en objetos de piel, boquillas de Ambar y otros objetos.

JUGUETES DE TODAS CLASES

Tambien se encuentran los acreditados aristonos cuyo instrumento sirve para Iglesia, sociedades y reunion de familias; tanto por su construccion de lujo, como por lo agradable de su música, pudiendose tocar hasta 1184 piezas diferentes. Se dan á platos, con flanza.

En dicho establecimiento se encuentra cabello de todas larguras sin trabajar, para los señores peluqueros, á precios muy arreglados, redecillas de cabello á 8 reales docena. Haciéndose toda clase de postizos para señoras y caballeros.

Cadenas para reloj, anillos pulseras, y medallones como toda clase de dibujos para cuadros, en paisajes, panteones, relieves y flores imitando al natural.

Plaza de la Constitucion núm. 1, (esquina á los Héroes de Estella)

COMPAÑIA FRANCESA DEL FENIX

FUNDADA EN 1819,

Y AUTORIZADA EN ESPAÑA POR VARIAS REALES ORDENES.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.



SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Garantía: Sesenta y cuatro millones de pesetas.

Garantía: Doscientos sesenta y nueve millones de pesetas.

Valores asegurados en curso: Once mil millones de pesetas.

Valores asegurados en curso: Cuatrocientos treinta y cuatro millones de pesetas.

Siniestros pagados: Doscientos y siete millones de pesetas.

Participacion anual de los asegurados en el 50 0/0 de los beneficios.

Para obtener detalles respecto á los Seguros contra incendios y Sobre la vida dirijirse al Sr. Agente general de la Compañía, en Pamplona, D.FELIX CONSTANTIN, calle del Pozoblanco, núm. 11.

CASA DE RAZQUIN

Constitucion, 35, Pamplona

Perfumeria fina, quincalla y bisuteria por mayor y menor.

Especialidad en juguetes.

EMULSION SCOTT DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Puede todas las virtudes del Aceite Ordo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrofúla.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recobrado por los médicos, es de olor y sabor agradables, de fácil digestion, y la soporifica los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

que ha hecho uso con frecuencia en un momento de la Península de España, y ha tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan por sus padecimientos de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas, ora delirando la Ademas sero conveniente que los que se aplican a la medicina sin el honor de D. MANUEL S. CASTELLANOS, Habana, Marzo 8 de 1887.

Señ. Scott & Bowne, Sancti Spiritus de Cuba, a de April 1887.

Dr. D. V. Y. el paraban, por haber sabido remitir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo publico.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York